

PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2024

▶ MISIÓN Y VISIÓN

▶ Misión

Construimos un futuro mejor para las personas con autismo y sus familias, asegurando su protección jurídica y promoviendo la investigación y la innovación.

▶ Visión

Ser una entidad referente en el diseño y prestación de apoyos para protección jurídica de las personas con autismo y en el conocimiento e innovación para la mejora de su calidad de vida.

▶ VALORES

- ▶ **Orientación a las personas.** A partir de la adaptación a las capacidades, necesidades, intereses y expectativas de cada persona con autismo y de cada familia.
- ▶ **Cooperación y trabajo en red.** Implicamos a otras personas y entidades que pueden contribuir al logro de nuestros fines.
- ▶ **Coherencia.** Toma de decisiones y actuaciones acordes con la misión de la Fundación, generando confianza en la misma, y orientadas a la consecución de sus fines y objetivos.
- ▶ **Adaptación al cambio e innovación.** Orientamos las estrategias y actuaciones hacia las situaciones de cada momento, generamos alternativas ante los desafíos existentes y las nuevas necesidades, e impulsamos acciones de investigación e innovación para la mejora de la calidad de vida.

► PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

- ▶ **L.1. SERVICIOS Y APOYOS A LAS PERSONAS, FAMILIAS Y ORGANIZACIONES.** Apoyar a personas, familias y organizaciones en el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con autismo.
- ▶ **L.2. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA.** Mejorar la calidad de vida de las personas con autismo y la de sus familias y la calidad de los servicios a través de acciones de Innovación, investigación y capacitación.
- ▶ **L.3. DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN.** Consolidar la organización.

L.E.1. Desarrollo de servicios de apoyo a las personas con autismo y a sus familias

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ACCIONES

O.E.1. Desarrollar servicios de apoyo a la capacidad jurídica de las personas con autismo y a sus familias

Elaboración e implementación de la Cartera de servicios de apoyo a la capacidad jurídica de las personas con autismo y sus familias en la provincia de Burgos

Información y colaboración con operadores jurídicos y sociales en la prestación de apoyos a la capacidad jurídica de las personas con autismo y a sus familias

Desarrollo de propuestas, acciones de sensibilización y trabajo en red para una mejor aplicación de la ley 8/2021 para las personas con autismo

Formación a profesionales para la prestación de apoyos a la capacidad jurídica de las personas con autismo

L.E.1. Desarrollo de servicios de apoyo a las personas con autismo y a sus familias

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES
O.E.2. Impulsar el Proyecto Sonrisas para el apoyo individual y puntual ante necesidades de personas con autismo y sus familias.	Difusión del Proyecto Sonrisas entre familias de personas con autismo vinculadas a la fundación
O.E.3. Gestionar ayudas a las familias en el acceso a servicios específicos y especializados en la provincia de Burgos	Gestión de las ayudas para servicios de Centro de Día en colaboración con Autismo Burgos Búsqueda de fondos y gestión de ayudas para familias de menores o personas sin prestaciones para facilitar el acceso a recursos específicos y especializados
O.E.4. Desarrollar servicios de atención virtual y a distancia para la mejora de la calidad de vida de las personas con autismo y de sus familias	Búsqueda de recursos para el desarrollo de una plataforma específica para la prestación de servicios de intervención especializados (intervención temprana, personas adultas, etc.) Prestación de servicios a distancia online

L.E.2. Innovación, investigación y capacitación para la mejora de la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ACCIONES

O.E.5. Participar y promover proyectos de carácter innovador para la mejora de la calidad de vida de las personas con autismo y su familia

Participar en proyectos que promuevan la innovación en la intervención, los procesos y la tecnología para aumentar la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias, la igualdad de oportunidades y/o el empoderamiento

Elaboración de mapa de relaciones de la Fundación a diferentes niveles para el fortalecimiento de alianzas

O.E.6. Desarrollar y transferir el programa bbMiradas a través de la cualificación de equipos y licencia de uso del programa para la detección y diagnóstico de los TEA en bebés menores de 36 meses.

Desarrollo y mejora del programa

Transferencia del programa a otras organizaciones de España y el extranjero

Proteger la propiedad intelectual del programa

Generación de nuevas alianzas para la mejora del programa

L.E.2. Innovación, investigación y capacitación para la mejora de la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES
O.E.7. Participar activamente junto con la Cátedra Miradas por el Autismo de la UBU en acciones de investigación, formación a estudiantes y profesionales para la mejora de la calidad de vida	Desarrollo de Pasantía Internacional con la Universidad Andrés Bello
	Participación en Diplomados con universidades americanas
	Impulso a nuevos proyectos de investigación
	Colaboración en el desarrollo del proyecto +Calidad y mejora del modelo de calidad de vida OTEA

L.E.3. Desarrollo y consolidación de la fundación

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES
O.E.8. Lograr la sostenibilidad y crecimiento de la fundación	Búsqueda de fondos que permitan la consolidación de un equipo mínimo de profesionales a través de convocatorias públicas y privadas
	Desarrollo de campañas de captación de recursos y aumento de familias donantes
	Estudio y puesta en marcha de líneas de actividad para la generación de ingresos
O.E.9. Desarrollar del modelo organizativo y aumentar las capacidades de la organización	Diseño organizativo
	Impulso de los grupos de apoyo a la fundación (Consejo Asesor, Consejo Familias, voluntariado, etc.)
	Caminar, implementar y certificar de acuerdo a algún referente el sistema de gestión de la calidad de la organización
	Inscripción en registros local y autonómico
	Adaptar y ampliar los estatutos para la puesta en marcha de proyectos de cooperación internacional y al desarrollo. Registro entidades cooperación internacional.
Modelo de cumplimiento normativo e implementación del Plan de Igualdad	

L.E.3. Desarrollo y consolidación de la fundación

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES
<p>O.E.10. Ofrecer a los diferentes grupos de interés de la organización información valiosa para aumentar su implicación con la organización y establecer canales para la comunicación bidireccional</p>	<p>Aprobar Estrategia de comunicación</p>
	<p>Fortalecimiento de los canales de comunicación de la fundación y reformulación de la página web (web, redes sociales, etc.)</p>
	<p>Crecimiento de los recursos audiovisuales de la fundación como apoyo a la implementación de su estrategia</p>
	<p>Elaboración de nuevos materiales en papel o digitales con información básica de la fundación, captación de recursos y principales impactos</p>